



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TEPETLIXPA

En Tepetlixpa, Estado de México; siendo las diez horas, con dieciocho minutos del día treinta de junio del año dos mil veintitrés, estando presentes en las instalaciones del Auditorio de Casa de Cultura "Rosario de la Peña", sito en Avenida Morelos, esquina con calle Francisco Sarabia, Tepetlixpa; Estado de México, los CC. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional de Tepetlixpa y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; los miembros de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y enlaces de los Comités Internos de la misma; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndico Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; C. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Profesor Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; Doctora Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora; C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento; C. Guillermo Ezequiel Hernández Lima, Director de Asesoría Jurídica y Consultiva; Lic. Edgar Reyes Galván, Contralor Interno Municipal; Lic. Marisa Uribe Ortiz, Tesorera Municipal; Arq. Misael Lima López, Director de Desarrollo Urbano; C. Maribel Lima Martínez, Directora de Desarrollo Social; Lic. Elizabeth Ramos Espinosa, Directora de Ecología; Lic. Bruno Arturo Ramos Rivera, Director de Desarrollo Económico; Profesora Julieta Martínez Estrada, Directora de Turismo; C. Oscar Peña Rodríguez, Director de Servicios Públicos, C. César Omar Rodríguez Quiroga, Director de Movilidad; Profesora María Elena Estrada García, Directora de Salud Pública; Lic. Luis Ángel Sánchez Vega, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; C. Lenin Alejandro Soriano España, Director de Protección Civil; C. Heriberto Ramírez de la Rosa, Director de Seguridad Pública y Vialidad; C. Gabriela Valencia Muñoz, Directora del Instituto de la Mujer; C. Carolina Manrique Ramírez, Directora de Administración de Personal; C. Crescencio Reyes Galván, Director de Casa de Cultura; C. Alan Ricardo Tapia Rivera, Director de Comunicación Social; Lic. Ignacio Rosales Rivera, Director de Fomento Agropecuario y Forestal; Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, Directora de Educación; Lic. María del Carmen Pérez Soriano, Directora de Reglamentos; Lic. Marlene Catalán Rodríguez, Oficial Calificador; Lic. Gerardo Gómez Chávez, Oficial Mediador, Conciliador y Facilitador; Lic. Elia Silvia Avilés Villalba, Oficial del Registro Civil; C. Brenda Dafne Rodríguez Soriano, Coordinadora de Fomento al Empleo; C. Laura Nancy García Lara, Coordinadora de Parques, Jardines y Panteones; C. Santos Rivera Arellano, Coordinador de Alumbrado Público; C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercado y Tianguis; C. Gloria Celia Salazar Ortega, Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante; Lic. Christopher Jorge Mora Constantino, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. José Juan de la Rosa Ávila, Secretario Técnico de Seguridad Pública; C. Fernando Marín Marín, Jefe de Catastro; Lic. Albino Meléndez Rivera, Defensor Municipal





de los Derechos Humanos; C. Citlalli Xochiquetzal Rodríguez Martínez, Presidenta del Sistema Municipal DIF; Lic. Eva Sarahi López Duran, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Maestro Marco Antonio Lima Martínez, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; C. Modesto Rodríguez Lozada, Representante de la A.C. Corredor Turístico y Capital de Cecina; C. Atanasio de la Cruz Aguilar, Representante de la Unión de Transportistas de Sitios Colectivos y Especiales de Tepetlixpa S.A. de C.V.; se encuentran reunidos para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, de conformidad con los artículos 19 párrafo primero, 2 fracciones I, II, IV párrafo primero, V ; 23 fracción, 24 fracciones I, IV, V, VI, VII Y IX, 25 Fracción I, 26; 27, 28 fracciones I, II, III, IV, VII, 34, 35, 40 párrafo primero, 42 y 43 párrafo primero de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, procediendo hacer constar lo siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
2. Lista de Asistencia y verificación de Quorum legal.
3. Presentación y Aprobación de la Agenda Regulatoria de mayo 2023.
4. Presentación y Aprobación del Segundo Informe Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el Primer punto a tratar corresponde a la: **“Lectura y Aprobación del Orden del Día”**, por lo que procede a dar lectura y solicita a los miembros de la Comisión de quienes estén por su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Continuando con el orden del día el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal; menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a la **“Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal”**; por lo que procede al pase de lista de los integrantes presentes de la Comisión





Municipal de Mejora Regulatoria, e informa al Presidente, la asistencia de los integrantes. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los miembros, el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, hace la declaración del Quórum Legal para Sesionar, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día.--

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el siguiente punto del orden del día, corresponde a la: "Aprobación de la Agenda Regulatoria de mayo 2023". Donde se hace mención que no se debe olvidar que la Agenda Regulatoria es una herramienta de la política pública aplicada a la Mejora Regulatoria cuya función es implementar las propuestas de regulaciones que los Sujetos Obligados decidan expedir y deberán presentar ante la Autoridad de Mejora Regulatoria en los meses de mayo y noviembre de cada año, para ser aplicada en los periodos subsecuentes, de junio a noviembre y de diciembre a mayo, respectivamente. Con la integración y publicación de la Agenda Regulatoria, la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria cumple con la Consulta Pública como lo marca la ley; donde se da a conocer el nombre preliminar de la propuesta regulatoria, la materia sobre la que versará la regulación, la problemática que se pretende resolver con la propuesta regulatoria, la justificación para emitir la propuesta regulatoria y la fecha tentativa de presentación. En la Agenda Regulatoria del mes de mayo 2023, se contemplan veintidós propuestas; mismas que se mencionan en el siguiente cuadro informativo-----

Table with 4 columns: PROG., ÁREA ADMINISTRATIVA, CANTIDAD DE PROPUESTAS, NOMBRE DE LAS PROPUESTAS. It lists regulatory proposals such as 'Reglamento Interno de Secretaria del Ayuntamiento de Tepetlixpa' and 'Manual de Organización de la Secretaria del Ayuntamiento de Tepetlixpa'.

Handwritten signature in blue ink.





3	Dirección de Desarrollo Urbano	2	Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano Reglamento Municipal de Imagen Urbana de Tepetlixpa, estado de México
4	Dirección de Desarrollo Económico	1	Reglamento del Comité Municipal de Dictámenes de Giro Tepetlixpa
5	Coordinación de Mercado y Tianguis	1	Reglamento de Tianguis
6	Dirección de Movilidad	1	Reglamento Interno de la Dirección de Movilidad
7	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad	1	Reglamento Interno de Seguridad Pública y Vialidad
8	Dirección de Administración de Personal	3	Reglamento Interno de la Dirección de Administración de Personal Reglamento Interno que Regula las Relaciones Laborales de la Administración Pública Municipal de Tepetlixpa, Estado de México. 2022-2024 Manual de Organización
9	Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal	1	Reglamento Interno de Fomento Agropecuario y Forestal
10	Coordinación de Parques, Jardines y Panteones	1	Reglamento Interno de la Coordinación de Panteones
11	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1	Reglamento Interno Unidad de Transparencia Municipal de Tepetlixpa, Estado de México
12	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	1	Reglamento Interno de la Secretaría Técnica de Seguridad Pública del Municipio de Tepetlixpa
13	IMCUFIDE	1	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa
14	Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	1	Reglamento Interno Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Tepetlixpa
15	Defensoría Municipal de Derechos Humanos	1	Reglamento Interno de la Defensoría de Derechos Humanos





Total	22	Reglamentos, Manuales de Procedimientos y de Organización, Códigos, Reformas y Actualizaciones de Marcos Normativos.
-------	----	--

Continuando con el desahogo del punto, se solicita a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que quién este por la Aprobación de la Agenda Regulatoria de mayo 2023, lo manifieste levantando la mano. El C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico; informa al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que el punto fue aprobado de manera unánime. Continuando con la Sesión, el Presidente de la Comisión Municipal instruye al Secretario Técnico que dé continuidad con el siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona en el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del **Segundo Reporte Trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023** del Municipio de Tepetlixpa; el cual es una herramienta por medio del que se plasman acciones de simplificación de trámites y servicios, siendo el espacio natural este documento donde se lleva a cabo el registro de las propuestas tendientes a mejorar el proceso y sistematización, para agilizar los trámites y servicios; que cada área administrativa propone en beneficio del ciudadano y de los diversos sectores, para incentivar la economía en el municipio. De esta manera las propuestas registradas en el programa en comentó se lleva una evaluación y seguimiento del avance de las propuestas, lo que genera datos que nos permite cuantificar y establecer un parámetro del cumplimiento en cada propuesta registrada, para llevar un control de avance se tiene establecido por ley que se deben generar cuatro reportes trimestrales por la áreas inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria del municipio, por lo que es primordial realizar en tiempo y forma los reportes de los avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del Municipio de Tepetlixpa, por parte de las áreas administrativas que están incluidas. En este contexto para su conocimiento y desahogo del punto, el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal; informo a los presentes, el avance real de las áreas, representadas en el siguiente cuadro informativo-----





SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023

N/P	AREA	NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	ACCIÓN DE MEJORA	CODIGO	NO. DE PROPUESTA	TOT. DE TRAM. Y/O SERV. DEL ÁREA	NO. DE TRAMITES PRIORITARIOS 2023	% DE AVANCE EN EL 2DO. TRIM. 2023
2 DPI DESCRIPCIÓN DE PROPUESTAS INTERNAS								
1	DIR. DE ADMON DE PERSONAL	EXPEDIENTE LABORAL INDIVIDUAL DEL TRABAJADOR	REEMPLAZAR LOS ARCHIVOS FÍSICOS DIGITALES (SUSTITUIR EL PAPEL). SOLO SE PEDIRÁN AL SERVIDOR PÚBLICO SUS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA COTEJO Y ENTREGARÁN ARCHIVO DIGITAL (PDF), PARA LA INTEGRACIÓN DE SU EXPEDIENTE.	DAP-P01/2023	1	1	1	30%
2	DIR. SMDIF	SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN LAS ÁREAS	IMPLEMENTAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, PARA LLEVAR A CABO NOTIFICACIONES, SOLICITUD Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, OPTIMIZANDO ASÍ TIEMPOS Y RECURSOS.	01/DIF/P01/DPI/2023/DIREC	2	21	2	25%
3	TESORERIA SMDIF	REQUISICIÓN DE PAPELERIA	DIGITALIZAR LAS SOLICITUDES Y ENVIARLAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, REDUCIENDO A SU VEZ EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 8 A 2 DÍAS HÁBILES.	01/DIF/P01/DPI/2023/TESO	3	21	2	25%
FORMATO 2 RTAPA DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO								
1	CONTRALORIA INTERNA	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN	EN LOS REQUISITOS DEBERÁ PRESENTAR SOLAMENTE EL OFICIO DE SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN Y CURP, ELIMINANDO LA COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL; DISMINUYÉNDOSE ASÍ LOS REQUISITOS DE 3 A 2 DOCUMENTOS.	CIMT/PROPUESTA2023	1	2	1	75%
2	TESORERIA	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES	DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE COPIAS DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN, REDUCIENDO DE 4 A 3 JUEGOS DE LOS MISMOS.	05	2	6	1	CUMPLIDO EN 1ER. TRIMESTRE 2023
3	DIR. DE TURISMO	EMPADRONAMIENTO A PRESTADORES DE SERVICIO	SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PERSONAL NECESARIA SOLO DE MANERA ELECTRÓNICA Y OMITIENDO LAS COPIAS, PARA ASÍ EVITAR HACER ESPERAR AL USUARIO; QUIEN PODRÍA SOLO ENVIAR LA INFORMACIÓN SIN TENER QUE PRESENTARSE EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN.	DTUR/001/22	3	1	1	CUMPLIDO EN 1ER. TRIMESTRE 2023





4	DIR DE MOVILIDAD	SOLICITUD DE RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN VÍA PÚBLICA	SE PROPONE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 4 A 3 DÍAS HÁBILES.	DM/CTS4	4	4	1	25%
5	DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	SE PROPONE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE CAPACITACIÓN, DE 5 A 2 DÍAS HÁBILES.	DPC/001/2023	5	10	1	25%
6	DIR. DE CASA DE CULTURA	INSCRIPCIÓN AL TALLER DE INICIACIÓN A LA DANZA	REDUCIR LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS DE 4 A 3, ELIMINANDO EL COMPROBANTE DE DOMICILIO.	CCT/P.01/2023	6	1	1	CUMPLIDO EN 1ER. TRIMESTRE 2023
7	DIR. DE FOMENTO AGROP Y FORESTAL	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS DE SACA COSECHA	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS DE SACA COSECHA DE 6 A 4 DÍAS HÁBILES.	04	7	4	1	25%
8	DIR. DE EDUCACIÓN	CANALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PROVENIENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA	REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD, DE 15 A 10 DÍAS HÁBILES.	CADO	8	2	1	50%
9	DIR DE REGLAMENT.	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE BAJO IMPACTO	REDUCCIÓN DEL TIEMPO EN QUE SE EXPIDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO, DE 48 A 24 HORAS.	DR/23	9	3	1	50%
10	OFIC. MEDIADORA, CONC. Y FACILIT.	EXPEDICIÓN DE OFICIO DE CANALIZACIÓN	REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE ENTREGA DEL OFICIO DE CANALIZACIÓN, DE 1 HORA A 45 MINUTOS.	OMC/001/22	10	5	1	75%
11	OFIC DEL REG. CIVIL	REGISTRO DE MATRIMONIO	REDUCIR EL TIEMPO EN QUE SE LLEVA A CABO, DE 1 HORA A 30 MINUTOS.	01	11	14	1	CUMPLIDO EN 1ER. TRIMESTRE 2023
12	COORD DE FOMENTO AL EMPLEO	INFORMACIÓN SOBRE LAS VACANTES DE EMPLEO	REDUCCIÓN DE VISITAS A LA COORDINACIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO, DE 2 A 1 SOLA VISITA. DISMINUYENDO COSTOS Y TIEMPOS AL CIUDADANO.	FE	12	1	1	30%
13	CÓORD DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES	CONSTANCIA DE INHUMACIÓN	REDUCIR EL TIEMPO EN QUE SE ENTREGA LA CONSTANCIA DE INHUMACIÓN, DE 20 A 10 MINUTOS.	COOP	13	1	1	45%
14	CÓORD. DE ALUMBRADO PÚBLICO	REPARACIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	REDUCIR EL TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA DE 15 A 8 DÍAS HÁBILES	CAP2023	14	2	1	25%





15	COORD. DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE	ASESORÍA EN MATERIA DE MIGRACIÓN	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA SOBRE LA ASESORÍA, DE 1 DÍA HÁBIL A 5 HRS.	AIAM2023	15	2	1	25%
16	U. DE TRANSP Y ACCESO A LA INF. PÚBL	ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	REDUCIR EL TIEMPO EN QUE SE DARÁ LA CONTESTACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, DE 15 A 13 DÍAS HÁBILES.	UTAI01/23	16	1	1	CUMPLIDO EN 1ER. TRIMESTRE 2023
17	JEFATURA DE CATASTRO	CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	REDUCIR EL TIEMPO EN QUE SE DA RESPUESTA AL CIUDADANO, DE 20 A 10 MINUTOS	01	17	8	1	CUMPLIDO EN 1ER. TRIMESTRE 2023
18	COORD. DEL ÁREA DEL ADULTO MAYOR. SMDIF	INSCRIPCIÓN PARA INTEGRARSE A LOS GRUPOS DE CASA DE DÍA DE ADULTOS MAYORES	REDUCCIÓN DE 2 A 1 VISITA DEL ADULTO MAYOR A LA DEPENDENCIA PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN.	01DIF/P01/DPTS/2023/A M	18	21	4	30%
19	TRABAJO SOCIAL DIF	APOYO CON TRANSPORTE	DISMINUCIÓN DE 2 A 1 VISITA A LA DEPENDENCIA (PARA AGENDAR CITA Y ENTREGAR DOCUMENTOS).	02DIF/P02/DPTS/2023/TS	19	21	4	55%
20	COORD. DEL ÁREA DE DISCAPACIDAD. SMDIF	TERAPIA DE LENGUAJE	DISMINUCIÓN DE 3 A 2 VISITAS A LA DEPENDENCIA.	01DIF/P01/DPTS/2023/TL	20	21	4	0%
21	COORD. DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA SMDIF	BRINDAR CONSULTAS PSICOLÓGICAS	REDUCCIÓN DE 2 A 1 VISITA A LA COORDINACIÓN.	01DIF/P01/DPTS/2023/PS I	21	21	4	0%
22	IMCUFIDE	ASESORÍA EN MATERIA DE DEPORTE MEDIANTE PLÁTICAS, CONFERENCIAS Y/O ACTIVACIÓN FÍSICA	REDUCIR EL TIEMPO EN QUE SE DA RESPUESTA A LA PETICIÓN CIUDADANA DE 3 A 1 DÍA HÁBIL.	01	22	1	1	0%

Una vez expuesto los avances trimestrales por área se somete a consideración del pleno, para el caso de no haber objeción, sea aprobado el punto. Así una vez expuesto el contenido del cuadro informativo en comentario, el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal; somete a votación la aprobación del segundo informe trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria, del año dos mil veintitrés, e informa al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que el punto fue aprobado por unanimidad. Continuando con la Sesión, el Presidente de la Comisión Municipal instruye al Secretario Técnico que dé continuidad con el siguiente punto del orden del día.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la Palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a: **“Asuntos Generales”**, por lo cual pregunta a los miembros si tienen alguna situación a tratar lo manifiesten levantando la





mano, al no haber intervención alguna por parte de los miembros presentes, el Coordinador General de Mejora Regulatoria hace uso de la palabra y comenta que el Registro Municipal de Trámites y Servicios contiene las cédulas de información del Registro municipal de trámites y servicios REMTyS, las cuales son documentos oficiales de consulta en los que se encuentra la información necesaria para obtener cualquiera de los tramites o servicios que se otorgan en la presente administración municipal. Está cédula informa a la ciudadanía el proceso y requisitos para poder atender la solicitud ciudadana, bajo este tenor las cedulas contienen los siguientes campos en su formato: El nombre del trámite o servicio, su fundamento jurídico, los plazos de respuesta, el domicilio en dónde se atiende al ciudadano, los criterios de resolución que se toman para su seguimiento y respuesta, el costo de conformidad con los ordenamientos legales que así lo establezcan y en su caso con tarifas autorizadas por el Cabildo; además de las preguntas frecuentes o recurrentes que realiza la ciudadanía y que no se encuentran dentro de la información contenida en la cédula. Toda esta información debe de estar fundada y motivada, es decir; debe de tener un sustento legal vigente. Por lo anterior se exhorta a todas las áreas administrativa que tengan tramites o servicios mantengan actualizadas las cedulas antes mencionadas con lo que termina su participación.-----

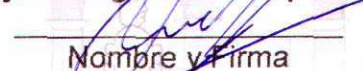
Al no haber más intervenciones el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, informa lo propio al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y procede a dar lectura al siguiente y último punto orden del día.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar; en uso de la voz el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, clausura los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de Junio del año dos mil veintitrés. Firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para su debida constancia legal.-----

C. Abelardo Rodríguez García
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria Tepetlixpa


Nombre y Firma

P. C. P. y A. P. Felipe Lara Valladares
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria Tepetlixpa


Nombre y Firma

